

**ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.
MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
21 DE MAYO DE 2015.**

ASISTENTES: Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Consejera Electoral y Presidenta del Órgano Garante; Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico y Secretario Técnico del Órgano Garante; Dra. Issa Luna Pla, Especialista en Materia de Transparencia y Acceso a la Información; Dr. Alfonso Hernández Valdez, Especialista en Materia de Transparencia y Acceso a la Información; la Dra. Leticia Amezcua, en representación del Partido Verde Ecologista de México; la Lic. Silvia Alejandra Carmona Colín, en representación del Partido Nueva Alianza; el Lic. Juan Manuel Barquín, en representación del Partido Acción Nacional; el Lic. Guillermo Cárdenas G. en representación del partido Movimiento Ciudadano; el Mtro. Yoktán Martínez Quijano, en representación del Partido Encuentro Social; el Lic. Guillermo Dorantes, en representación del Partido Revolucionario Institucional; el Lic. Alberto Efraín García Corona, representante del Poder Legislativo del Partido Nueva Alianza; el Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor, representante del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera: Dio la bienvenida y agradeció a todos los integrantes del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.

Con fundamento en el artículo 14, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Nacional Electoral, solicitó al Secretario Técnico verificara y certificara la existencia de quórum legal, a fin de declarar instalada la sesión.

Gabriel Mendoza Elvira: Informó a la Presidenta que se contaba con el quórum necesario para iniciar sesión.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera: Agradeció y señaló que en virtud de que existía el quórum para sesionar, se declaraba legalmente instalada esa sesión, solicitó al Secretario Técnico que pasara al siguiente punto del orden del día.

Gabriel Mendoza Elvira: Agradeció y pasó al siguiente punto del orden del día, referente a la presentación, y, en su caso aprobación del orden del día.

PUNTO 1.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera: Señaló que con fundamento en el artículo 13, párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia

y Acceso a la Información del Instituto Nacional Electoral, si alguno de los integrantes de ese órgano, deseaba listar algún tema en asuntos generales; al no haber ninguna intervención solicitó al Secretario Técnico tomar la votación para aprobar el orden del día.

Gabriel Mendoza Elvira: Sometió a consideración de los miembros del Órgano Garante el orden. Solicitó que quien estuviera por la afirmativa levantara su mano.

Informó a la Presidenta que se aprobaba por unanimidad.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera: Solicitó que se pasara al siguiente punto del orden del día.

Gabriel Mendoza Elvira: Señaló que en votación económica se consultaba si se dispensa a la lectura de la documentación, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad. Solicitó que quien estuviera por la afirmativa levantara su mano.

Informó a la Presidenta que se aprobaba por unanimidad.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera: Agradeció y solicitó que se pasara al siguiente orden del día.

Gabriel Mendoza Elvira: Informó que el segundo asunto se refería a la discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de mayo del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.

PUNTO 2.

DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2015 POR EL ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera: Consultó a los integrantes, si existía alguna participación. Al no existir intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación la minuta.

Gabriel Mendoza Elvira: Sometió a consideración la minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de mayo de 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información. Solicitó que quien estuviera por la afirmativa levantara su mano.

Informó a la Presidenta que se aprobaba por unanimidad.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera: Agradeció y solicitó que se continuara con el siguiente punto del orden del día.

Gabriel Mendoza Elvira: Indicó que el siguiente asunto se refería a la presentación de los informes del Primer Trimestre de 2015, en términos del artículo 22, párrafo uno, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública que se encontraban listados como puntos 3.1 y 3.2 del Orden del Día.

PUNTO 3.

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2015, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22, PÁRRAFO UNO, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera: Preguntó a los integrantes del Órgano Garante, si deseaban realizar alguna intervención, al no haberla, solicitó al Secretario Técnico que pasará al siguiente punto del orden del día.

Gabriel Mendoza Elvira: Señaló que el siguiente asunto se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución relativos a los recursos de revisión listados del 4.1 al 4.7 del Orden del Día.

PUNTO 4.

DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN RELATIVOS A LOS RECURSOS DE REVISIÓN LISTADOS DEL 4.1 AL 4.7.

4.1 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-19/15 PROMOVIDO POR EL C. JOSÉ MORENO.

4.2 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-20/15 PROMOVIDO POR EL C. JESÚS IBARRA SALAZAR.

4.3 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-21/15 PROMOVIDO POR EL C. EDGAR ISUSQUIZA.

4.4 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-22/15 PROMOVIDO POR EL C. ISIDRO GARCÍA ÁLVAREZ.

4.5 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-23/15 PROMOVIDO POR EL C. LUIS MADONADO GARCÍA.

4.6 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-24/15 PROMOVIDO POR LA C. NAYELI CORTÉS CANO.

4.7 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-25/15 PROMOVIDO POR EL C. OMAR CRUZ GARCÍA.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera: Preguntó si alguno de los integrantes del Órgano Garante deseaba reservar alguno de los apartados del punto que les ocupa para su discusión en lo particular. Al no existir ningún tipo de reserva, le solicitó al Secretario Técnico someter a votación los asuntos correspondientes en su totalidad, porque ninguno de ellos había sido reservado.

Gabriel Mendoza Elvira: Sometió a votación todos los proyectos de resolución relativos a los recursos de revisión listados en el punto 4 del orden del día, enlistados del punto 4.1 a 4.7. Solicitó que quienes estuvieran por la afirmativa se sirvieran a manifestarlo.

Informó que los 7 proyectos habían sido aprobados por unanimidad.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera: Solicitó al Secretario Técnico que pase al siguiente punto del orden del día.

Gabriel Mendoza Elvira: Indicó que el siguiente punto del orden del día era el relativo a los asuntos generales, que en términos de lo que había cuestionado hace unos minutos, no había ninguno.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera: Agradeció al Secretario Técnico y preguntó nuevamente si alguno de los integrantes del Órgano Garante y de los representantes, deseaba incluir algún tema en asuntos generales. Cedió la palabra el representante de Movimiento Ciudadano.

Representante de Movimiento Ciudadano: Agradeció el uso de la palabra y señaló que en esa ocasión no les habían pasado el registro de las síntesis curriculares, hasta ese día. Indicó que era un esfuerzo que el Partido Movimiento Ciudadano había realizado, expresó que era pertinente señalar que de los registros de mayoría relativa llevaban a la fecha de los 300,247, indicando que quería comentarlo porque era un alto porcentaje al que se ha dado cumplimiento.

De igual manera, indicó que en la otra red referente al voto informado efectuado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, también tenían el mayor grado de cumplimiento, con lo cual el Partido Movimiento Ciudadano como siempre se apegaba a la transparencia, había hecho el esfuerzo.

Señaló que esperaba contar con más todavía porque las consultas se iban a incrementar en estos últimos días, donde ya se acercaba el día de la jornada electoral.

Manifestó que ya tenían cerca de 500 mil visitas, por lo tanto era un esfuerzo importante de la autoridad, así como de aquellos candidatos que habían puesto a disposición su currículum.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera: Preguntó si existía alguna otra intervención, al no haberla tomó la palabra para señalar que ella traía el dato, de que a las nueve de la mañana, se consultó el sistema y se tenían registrados 1,363 currículums de los candidatos, precisando que ya se sabía que en total eran 4,496. Indicó también que hasta ese día en la mañana se tenían 498,071 consultas.

Insistió que era un sistema muy importante tanto para los candidatos que podían dar a conocer sus datos más relevantes y contestar la pregunta de por qué querían ser candidatos o por qué lo eran. Y también para que la ciudadanía pudiera consultar la página e ir conociendo a sus candidatos un poquito más de cerca.

Señaló que en ese momento se tenía el 30.31 por ciento de las candidaturas que ya estaban subiendo a la página de Internet del INE su currícula y eso les ayudaba a pasar lo que ya habían logrado en el 2012.

Indicó que lo ideal sería que los candidatos y candidatas accedieran a la página para compartir sus datos y dar mayor información a la ciudadanía.

Refirió que efectivamente el Partido Movimiento Ciudadano era el que más registros tenía de mayoría relativa. Manifestó que aún faltan algunos días y ojalá que las candidatas y candidatos pudieran subir cuanto antes sus datos para que la ciudadanía pudiera consultarlo.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera: Preguntó si existía alguna otra intervención al no haberla, señaló que se daba por concluida la sesión siendo las 13:20 horas de la misma fecha, se levantó la Sexta Sesión Extraordinaria del Órgano Garante de Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Nacional Electoral.

Agradeció la asistencia de todos.

Conclusión de la sesión

MTRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA
PRESIDENTA

DRA. ISSA LUNA PLA
INTEGRANTE

DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ.
INTEGRANTE

GABRIEL MENDOZA ELVIRA.
SECRETARIO TÉCNICO